

Diario de Poesía. Información, creación y ensayo

Julián Berenguel y Martina Delgado

Diario de Poesía, esa precisión que crea movimiento

Martina Delgado

Diario de Poesía. Información, creación y ensayo se publicó en Buenos Aires, en Montevideo y en Rosario entre junio de 1986 y mayo de 2012, primero con frecuencia mensual, luego trimestral; y una tirada habitual de 5000 ejemplares.¹ A lo largo de veintiséis años logró configurarse como un espacio de intercambio, difusión y búsqueda para poetas y lectores, convirtiéndose en uno de los actores protagónicos del ambiente poético durante sus casi tres décadas de duración.

Dirigido por Daniel Samoilovich, su consejo editorial estuvo conformado por Diana Bellessi, Jorge Fondebrider, Daniel Freidemberg, Martín Prieto, Daniel García Helder y Elvio Gandolfo, todos ellos críticos a la vez que poetas; muy cerca de este primer consejo estuvo Mirta Rosenberg, traductora y poeta que se incorporó al mismo al año siguiente y fue fundamental en la factura de la publicación durante toda su existencia. Con el correr de los números, se sumaron nuevos integrantes como Josefina Darriba, Jorge R. Aulicino, Ricardo Ibarlucía y Mirta Rosenberg, quienes compartían con los primeros la doble condición de escritores y lectores sofisticados de poesía. Además, fue recibiendo distintas y profusas colaboraciones de figuras tan diversas como Arturo Carrera, Fabián Casas, Susana Cella, Circe Maia y Sergio Chefjec, entre otros.

Creada en los primeros años de la reapertura democrática, la publicación se propuso revisar, releer y alcanzar al público lector la obra de poetas argentinos, latinoamericanos, norteamericanos y europeos del pasado reciente. Se hizo eco del campo de legibilidad que elaboraron distintas revistas de poesía que circularon durante la

¹ Silvina Frieri, "Historia de un milagro poético" (entrevista a Daniel Samoilovich), *Página/12*, 7 de septiembre de 2006 www.pagina12.com.ar.

dictadura (*Último Reino*, *Xul*, entre otras) pero también, gracias a las nuevas condiciones de producción y al carácter periodístico de la revista, lo amplificó. A su vez, potenció un terreno de difusión y de recepción inédito en el escenario poético argentino.²

Desde un comienzo, el *Diario de Poesía* buscó impulsar un programa que se definía “contra la aceptación de las condiciones dadas, contra las letanías sobre la falta de lectores de poesía y a favor de un hacer que en su propio entusiasmo modifique las cosas”.³ Se trataba de una publicación que intentaba, como su nombre lo indica, brindarse desde el diario para la poesía y superponer dos géneros aparentemente incompatibles: el del periodismo, con su carácter masivo y fugaz; y el de la poesía, con su circulación limitada y una cierta pretensión de perdurabilidad.

Lejos de convivir de manera disonante, la conjunción de los términos dio como resultado su mutua atracción. El formato de la publicación impulsaba la lectura y la práctica reflexiva alrededor de la poesía bajo una gran cantidad de registros diversos. Apenas un pantallazo visual de la revista permite vislumbrar su heterogeneidad. En sus páginas se puede leer la producción de nuevos autores, así como la traducción al castellano de poetas poco difundidos; pero también grandes notas publicadas en prosa: entrevistas a escritores de trayectoria, ensayos específicos en los que se enciende la discusión estética, ideas acerca del fenómeno creador o de los medios poéticos y su conexión con otras disciplinas artísticas, encuestas sobre las publicaciones del año, reseñas acerca de libros recientes, un puñado de columnas habituales de algunos de sus redactores, una página específica por número dedicada al arte pictórico, el tradicional correo de lectores, y hasta una singular y esporádica sección denominada “Derecho a réplica”.

Entre las distintas controversias que transcurrieron en esa sección, se encuentra la polémica que se desató entre Daniel García Helder, editor de *Diario de Poesía* y Jorge Santiago Perednik, director de la revista *Xul*. A través de una serie de mecanismos retóricos, ambos se embarcaron en una reveladora discusión que tenía como origen un

² Sigo las ideas que desarrolla Carlos Battilana en *Crítica y poética en las revistas de poesía argentinas* (1979-1996). https://www.ahira.com.ar/estudios-criticos/?rh-study_author=Battilana%2C+Carlos

³ Daniel Samoilovich, *Diario de Poesía*, n° 1, junio de 1986; pp. 1-2.

ensayo de García Helder titulado “El neobarroco en la Argentina”.⁴ Allí el autor, a la vez que rechazaba la experimentación y el artificio del neobarroco, perseguía, por la negativa, un programa para la poesía alejado de los “heroísmos del lenguaje”. Además, la alternancia pronominal del ensayo, que varía entre el singular y el plural, resulta en cierta ambigüedad, pues sin afirmarlo explícitamente, al rechazar lo ajeno en nombre de un “nosotros”, también se posicionaba como portavoz de la línea editorial de la revista.⁵ Mario Ortiz señala que el artículo de García Helder “funda un nosotros que engloba al *Diario*, pero también al lector. (...) Puede entenderse como una toma de posición del grupo”.⁶ Si bien la enunciación de la revista no se agotó en términos absolutos en una poética unívoca, no poseía un “nosotros” claramente delimitado, sino que fue ámbito para el desarrollo de distintas estéticas: a lo largo de sus páginas, hay operaciones como la de García Helder que permiten distinguir al objetivismo como núcleo central de sus preocupaciones estéticas.

Diario de Poesía inauguró una nueva manera de circulación de la producción poética en la que se ponían en escena controversias, conflictos y estéticas del pasado, así como también entabló una relación inédita con el público lector, generando nuevos planteos e interrogantes. A través de sus páginas, seguimos siendo convocados, los lectores de poesía, a esa precisión que crea movimiento.

Diario de Poesía: partitura de una época

Julián Berenguel

El *Diario de Poesía. Información, creación y ensayo* (1986-2012) dirigido por el escritor Daniel Samoilovich se distinguió de las otras publicaciones literarias de su época

⁴ *Diario de Poesía*, n° 4, otoño de 1987; pp. 24-25.

⁵ Para un análisis pormenorizado de la discusión véase: Ana Porrúa, “Una polémica a media voz: objetivistas y neo-barrocos en el *Diario de Poesía*”, *Otra Travesía*, vol. 3, 2004; pp. 40-43.

⁶ Mario Ortiz, “Notas de lectura sobre la crítica en el *Diario de Poesía*”, Alberto Giordano y María Celia Vázquez (compiladores), *Las operaciones de la crítica*, Rosario, Beatriz Viterbo, 1998; pp. 97-107.

principalmente por su forma de circulación: el lanzamiento del primer número fue difundido en la vía pública por medio de afiches. En cuanto al formato, *Diario de Poesía* se publicaba como tabloide y tenía una aparición trimestral en Buenos Aires, Rosario y Montevideo. Con este gesto, se buscaba llegar a un público más masivo para que la publicación estuviera al alcance de los lectores en los quioscos de diarios y revistas. En este sentido, el aspecto visual, a cargo de Juan Pablo Renzi primero y Eduardo Stupía después, tenía un peso preponderante en el diseño y en la maquetación de las páginas. El slogan con el que se promocionó la salida de *Diario de Poesía* —“¡Basta ya de prosa!”— ponía el foco en la escasa atención que se le otorgaba a la poesía y, en contraposición, a la sobreabundancia de revistas y reseñas sobre textos narrativos.

Diario de Poesía publicó 83 números ininterrumpidamente durante más de veinticinco años, resistiendo numerosas crisis económicas que hicieron peligrar su existencia. Como publicación de posdictadura, tomó partido en los problemas políticos de su época. En el quinto número apareció un editorial a favor de la democracia en respuesta al alzamiento militar de semana santa de 1987, titulado “Por una Argentina con futuro, contra una Argentina oscura” y publicado también en otras revistas culturales, como *Punto de Vista*. En el número 14, la solicitada “Los poetas contra el indulto” tomaba posición en contra del indulto a los militares sancionado en 1989 por el entonces presidente Carlos Saúl Menem.

La importancia de *Diario de Poesía* en el contexto histórico que irrumpe se debe a múltiples motivos. Por una parte, propuso un acercamiento informativo y más generalizado a la poesía, no centrado en lectores especializados. En segundo lugar, en cada número *Diario de Poesía* aglomeró traducciones de poesía inédita en el país (a veces, incluso en habla hispana) hasta el momento y se encargó de difundir entrevistas a poetas de renombre o raros. También se reseñaron los libros de poesía contemporánea publicados en la época. Entre otros, entre sus páginas escribieron Jorge Aulicino, Martín Prieto, Jorge Fondebrider, Daniel Freidemberg, Elvio Gandolfo, Diana Bellesi. Daniel García Helder, Fabián Casas, Osvaldo Aguirre, Susana Cella y Mirta Rosenberg. Muchos de ellos intervinieron públicamente en el campo cultural como poetas y/o periodistas desde diferentes editoriales y publicaciones. Por otra parte, *Diario de Poesía* hacía una apuesta

por una línea editorial y poética abiertamente objetivista y una defensa de los poetas jóvenes de la época (que después serían incluidos en la llamada “generación de los noventa”).

Operaciones críticas como la organización de concursos literarios y ataques a la poética neobarroca sirvieron como abono para la construcción de un canon, un público lector y, como consecuencia, un mercado. Como ejemplo, en el cuarto número, Daniel García Helder intervino con su ensayo “El neobarroco en la Argentina”, donde sentenciaba: “no apreciamos, obviamente, estas obras del neobarroco, expresivas, ricas en especies y artificios, en fin: deliberadamente barrocas. Estas obras no nos afectan, no nos conmueven sino de vez en cuando, y siempre después de una larga deriva, por casualidad”. La circulación de este texto abrió una polémica en las mismas páginas de *Diario de Poesía*, que también se extendió a la revista *Xul*. En el mismo sentido, los concursos sirvieron como instancias de legitimación para autores jóvenes que apenas se estaban asomando al campo literario y encontraron en *Diario de Poesía* un órgano de difusión para sus obras. En sus sucesivas ediciones, fueron premiados Martín Gambarotta (1994), Santiago Llach y Santiago Vega –Washington Cucurto– (1996) y, por último, Germán Carrasco (2000).

Diario de Poesía se construyó como una publicación cosmopolita y contemporánea, con una mirada abierta al mundo: en sus páginas se presentaban poetas de Latinoamérica como también versiones traducidas de autores norteamericanos, asiáticos y europeos. Junto a la inclusión de inéditos, se ponía en circulación la lectura de obras y autores que pasaban a ocupar su espacio, o bien a exigir su inserción, en el campo literario. La aparición de dossiers dedicados a poetas o movimientos poéticos aportó también a la construcción de ese canon, en donde tenía la misma importancia a quiénes se elegía incluir como a quiénes se elegía excluir en el proceso de leer y revisar la tradición poética, propiciar debates y discutir ideas. Entre los rescates de autores, también se difundió el trabajo de publicaciones literarias anteriores. De esta manera, en el segundo y tercer número se homenajeó, respectivamente, a las revistas *El Lagrimal Trifurca* y *Poesía Buenos Aires*. *Diario de Poesía* también se propuso ampliar la dimensión del concepto de poesía, incluyendo textos de músicos como Violeta Parra, Patti Smith, Jim Morrison o Pete Townshend.

El trabajo de *Diario de Poesía* significó la concentración de un esfuerzo intelectual conjunto para sostener un vehículo de circulación del conocimiento en materia poética que sirviera también como espacio de formación y aprendizaje para las generaciones más jóvenes. Como publicación periodística, tuvo una atenta mirada a las nuevas conclusiones y aproximaciones sobre la lírica de su época, observando detalladamente los pliegues de sentido y los problemas de literatura nacional en torno a la poesía argentina.